

## Recomendaciones sobre la administración de vacunas contra la COVID-19 en pacientes pediátricos que reciben tratamiento con inmunoterapia alérgeno específica

Ante el próximo inicio de la campaña de vacunación frente a la COVID-19 en población pediátrica, se establecen recomendaciones a tener en cuenta para la administración de la vacuna en pacientes que estén siguiendo tratamiento con inmunoterapia alérgeno específica (ITA).

- El recibir tratamiento con inmunoterapia alérgica (ITA), ya sea con inyecciones subcutáneas (SCIT) o en forma de gotas o comprimidos sublinguales (SLIT), no supone contraindicación para la administración de la vacunación frente a la COVID-19.
- Al igual que con otras vacunaciones administradas habitualmente en la edad pediátrica, se recomienda no administrar la inmunoterapia (ITA) en la siguiente semana tras la administración de la vacunación frente a la COVID-19. Esta recomendación afecta tanto a pacientes tratados con la inmunoterapia sublingual (SLIT) como para los tratados con inmunoterapia subcutánea (SCIT).
- En los casos en los que la demora sea en la fase de inicio, debe consultar al médico prescriptor si precisa alguna modificación.
- Tras recibir la dosis de vacuna frente a COVID-19, los pacientes que reciben tratamiento con inmunoterapia subcutánea (SCIT), se recomienda que la siguiente dosis de ITA se realice en el brazo contrario para disminuir el riesgo de reacciones adversas locales.